

“Unidos **Sembramos**
oportunidades”

Informe de
Gestión

2018

Fundación **epm**[®]



Carta de la **Directora**

Crecimiento, cercanía, trabajo colaborativo y compromiso son algunas de las palabras que caracterizan la labor realizada por la Fundación EPM en el 2018. Un año en el que las comunidades nos permitieron trabajar de la mano con ellas y para ellas, generando desarrollo y oportunidades para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y territorios que impactamos.

Gracias a este esfuerzo, alcanzamos a desarrollar iniciativas y beneficios para más de 5 millones de personas, brindándoles una amplia oferta de actividades educativas, espacios formativos y de participación y encuentro comunitario; igualmente trabajamos con ellos la importancia del cuidado de los recursos naturales, el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios y el desarrollo de capacidades que les permitan acceder a otras oportunidades en relación a su presente y su futuro.

Reafirmamos nuestro propósito institucional de aportar al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos acompañando al Grupo EPM desde nuestros programas y proyectos, en los que priorizamos la gestión social y ambiental como la estrategia para lograr los sueños y retos que nos hemos trazado.



Aprovechamos esta ocasión para dar un mensaje de gratitud a quienes hacen parte de nuestro quehacer como Fundación EPM. Agradecemos especialmente a las comunidades por confiar en el trabajo que realizamos y en el que participan activamente para la transformación social de sus territorios, también agradecemos a los colaboradores, quienes con su calidez y conocimiento ponen lo mejor de sí en cada una de sus labores cotidianas, a cada uno de los aliados, por permitirnos extender brazos a nuevas regiones y a nuestro Consejo Directivo por ser un importante apoyo para la gestión de la organización. Nuestro reto y compromiso para el 2019 es continuar aportando al desarrollo de las comunidades que son nuestra razón de ser, y seguir afianzando los lazos para que unidos sigamos sembrando oportunidades.

Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva

Gobierno **Corporativo**



Asamblea **General**

Federico Gutiérrez Zuluaga
Jorge Londoño De la Cuesta
Maritza Alzate Buitrago
Ana María González Gómez
Jorge Hernán Villa Hoyos
Juan Luís Mejía Arango

Gabriel Ricardo Maya Maya

Alcalde de Medellín
Gerente General EPM
Vicepresidente Asuntos Legales y Secretaría General EPM
Vicepresidente Comunicación y Relaciones Corporativas EPM
Gerente Fondo de Empleados Grupo EPM
Rector Universidad EAFIT
Representante de las entidades educativas

Representante Junta Directiva EPM

Consejo **Directivo**

PRINCIPALES

Ana María González Gómez	Vicepresidente Comunicación y Relaciones Corporativas EPM
Luis Guillermo Patiño Aristizábal	Secretario de Educación de Medellín
Santiago Villegas Yepes	Director Planeación Generación Energía EPM
María Inés Restrepo de Arango	Miembro Externo
Claudia Restrepo Santamaría	Miembro Externo

SUPLENTES

Diana Rúa Jaramillo	Gerente Contabilidad y Servicios Financieros EPM
Valeria Restrepo Abad	Directora Mercadeo Relacional EPM

Comité de **Auditoría**

PRINCIPALES

Diana Rúa Jaramillo	Gerente Contabilidad y Servicios Financieros EPM
Santiago Villegas Yepes	Director Planeación Generación Energía EPM
Jorge Hernán Villa Hoyos	Gerente Fondo de Empleados Grupo EPM

SUPLENTES

Valeria Restrepo Abad	Directora Mercadeo Relacional EPM
Claudia Restrepo Santamaría	Miembro Externo

Directora **Ejecutiva**

Claudia Elena Gómez Rodríguez

Revisora **Fiscal**

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Miembro de KPMG S.A.S.

Direccionamiento **Estratégico**

Propósito

Aportar al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, en las áreas de influencia, actuales y potenciales del Grupo EPM, a través de programas y proyectos de gestión social y ambiental que propicien en los territorios el cuidado de los recursos naturales y el uso adecuado de los servicios públicos.



Ejes **Estratégicos**



Grupos de **interés**



Grupo EPM



Gente Fundación EPM



Fundadores



Proveedores y Contratistas



Entidades aliadas y clientes



Comunidad - Usuarios de la Fundación EPM

Valores



Alineación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En un ejercicio permanente por articularnos institucionalmente a las dinámicas globales sobre el desarrollo sostenible, desde el año 2016 venimos adelantando reflexiones sobre nuestro aporte a la agenda global del desarrollo, materializada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para dar cuenta de ello construimos una matriz que nos permite identificar el ODS, la meta, el indicador y la iniciativa que desarrollamos, teniendo como resultado un documento que posibilita visibilizar con claridad nuestro aporte al cumplimiento de los ODS.

Como resultados generales obtuvimos la Implementación de **14** iniciativas misionales y **20** iniciativas corporativas que aportan al **76%** de los objetivos (13 de los 17), un aporte al **21%** de las metas (36 de las 169) y una articulación a **18** derechos humanos.



Iniciativas Misionales

- > Agua para la Educación, Educación para el Agua
- > Fondo Fuente de Vida de Malambo
- > Agua Hecha Raíces
- > Saneamiento Básico
- > PMA – PMS Nueva Esperanza
- > Unidades de Vida Articulada - UVA
- > Biblioteca EPM
- > Museo del Agua EPM
- > Parque de los Deseos y Casa de la Música
- > Red de Bibliotecas
- > Gestión Integral del Recurso Hídrico
- > Cultura Ciudadana del Aseo
- > Educación a Clientes y Comunidad EPM
- > Fondo de Educación Superior de Antioquia



Alineación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



Derechos Humanos

Derecho a la Salud y el Bienestar

Derecho a la Igualdad

Derecho a la Participación en asuntos públicos

Derecho al Trabajo

Derecho a igual salario por trabajo igual

Derecho a la Educación

Derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales

Derecho a la Participación

Derecho al Desarrollo

Derecho al acceso a la información



Iniciativas Corporativas

- Semana de la Salud
- Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Gobierno Corporativo: 87% de Mujeres en cargos directivos
- Escala Salarial
- Política Administrativa de Selección del Talento Humano
- Política de beneficios extralegales
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 100% de empleados vinculados al Sistema de Seguridad Social Integral
- Manual de Conducta Empresarial
- Política Corporativa para la adquisición de bienes y servicios
- Código de Ética
- Política Administrativa Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Política Corporativa Conflicto de Intereses
- Política Cero Tolerancia
- Comité de Ética
- Informe de Gestión
- Rendición Pública de Cuentas
- Link de Transparencia y acceso a la información pública
- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Gestión de Recursos y Alianzas Estratégicas

Logros 2018

Presentamos los principales logros de nuestra gestión durante el 2018, que aportaron al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades con las que trabajamos.



1

Conservamos nuestra presencia en Medellín y en los **125 municipios** de Antioquia, por medio de **nuestros programas y proyectos**, fortaleciendo la gestión social y ambiental en los territorios.



2

Logramos una ejecución presupuestal del **94%** de los **recursos** asegurando que las acciones planeadas se llevaran a cabo y beneficiaran a las comunidades del área de influencia del Grupo EPM.



3

Fortalecimos la gestión de proyectos, mejorando el proceso de diseño y formulación, con ello logramos implementar **tres nuevos proyectos**: Medellín Es Memoria Viva, Agua Hecha Raíces y Cultura Ciudadana del Aseo.



4

Beneficiamos a **5.398.430** personas en Antioquia, Atlántico y Cundinamarca con nuestras acciones **educativas, culturales y comunitarias** alrededor del cuidado de los recursos naturales y el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios.



5

Alcanzamos una cifra en recursos de terceros para inversión en nuestros programas y proyectos, representados en más de \$10.500 millones en dinero y \$2.698 millones en actividades que fortalecieron nuestra **oferta programática**.

Logros 2018

6



Contribuimos a mejorar la calidad de vida de **14.400** personas a las que les brindamos acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, especialmente en las zonas rurales de Antioquia.

8



Potenciamos el relacionamiento con nuestros grupos de interés, ampliando nuestros canales de comunicación y mejorando la atención de las peticiones de nuestros beneficiarios.

7



Brindamos cerca de **28.000** horas de formación a nuestros usuarios en educación ambiental, servicios públicos domiciliarios, ciencia, tecnología, innovación y cultura ciudadana.

9



Obtuvimos un resultado global de 98.5% en la auditoría que realiza la Contraloría General de Medellín, dando cuenta de la aplicación de **adecuados controles** al proceso financiero de la organización, asegurando el manejo responsable y transparente de los recursos.

10



Mejoramos nuestro desempeño institucional, fortaleciendo el modelo de gestión por procesos y la gestión integral de riesgos.

Retos 2019



Presencia

Continuaremos manteniendo nuestra presencia en los territorios donde se encuentra el Grupo EPM, desarrollando nuestro portafolio de servicios en beneficio de las comunidades.

Buscaremos ampliar nuestro portafolio de servicios con nuevos proyectos que brinden soluciones integrales a la comunidad a través de iniciativas socioambientales.



Posicionamiento

Fortaleceremos nuestro modelo de relacionamiento con los grupos de interés, actualizando el diagnóstico y caracterización de los mismos para potenciar la cercanía.



Gestión de Recursos

Gestionaremos nuevos aliados y recursos que permitan aumentar la inversión social en nuestros programas y proyectos de gestión social y ambiental.



Desarrollo Organizacional

Afianzaremos nuestras acciones relacionadas con la eficiencia operacional en los procesos, que nos permita agilizar en la toma de decisiones y mantener un adecuado control sobre los riesgos.

Desarrollaremos un modelo integral de la gestión del talento humano que potencie a nuestros colaboradores en todas sus dimensiones.

Presencia en el **Valle de Aburrá**

Agua para la Educación, Educación para el Agua

Datos acumulados 2011 - 2018



21 Soluciones
de potabilización

1.992 Beneficiarios

Red de Bibliotecas

Datos 2018



70 Bibliotecas

Biblioteca EPM

Datos 2018



402.026
Beneficiarios

Educación a Clientes y Comunidad EPM

Datos acumulados 2017 - 2018



66.082 Beneficiarios

Unidades de Vida Articulada

Datos 2018



1.882.993 Beneficiarios
14 UVA en operación

Valle de Aburrá

Parque de los Deseos y Casa de la Música

Datos 2018



1.720.568 Beneficiarios

Fondo de Educación Superior de Antioquia

Datos acumulados 2012 - 2018



688 Beneficiarios

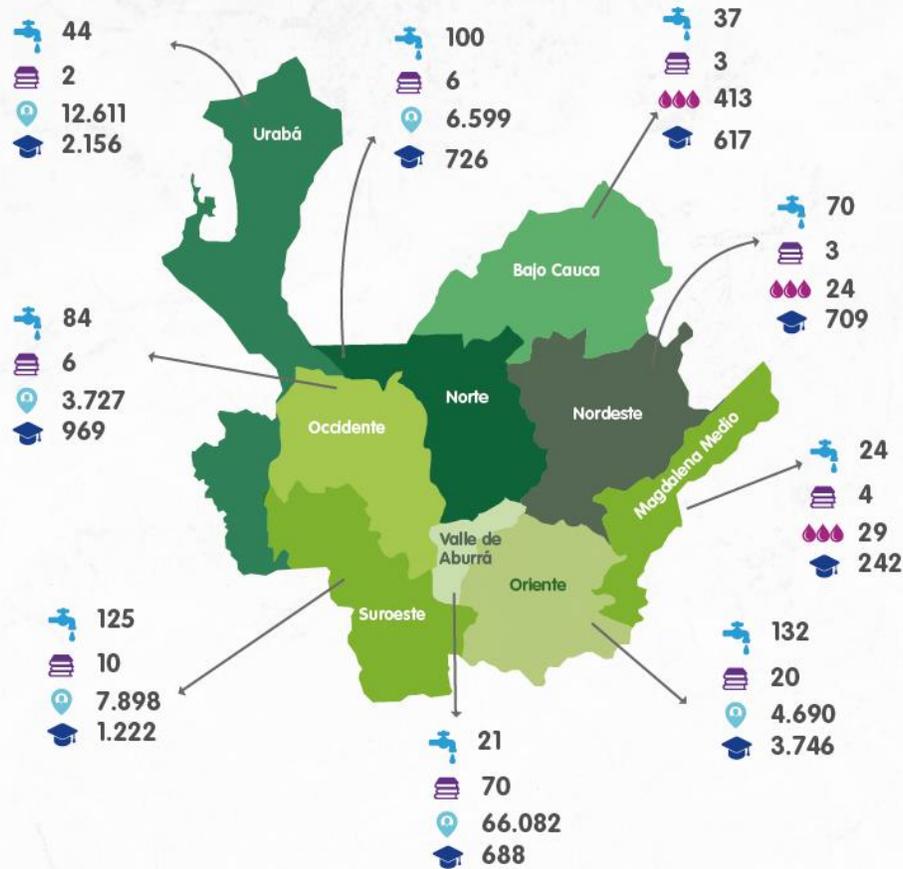
Museo del Agua EPM

Datos 2018



104.236 Beneficiarios

Presencia en Antioquia



Bibliotecas
 Soluciones de potabilización
 Sistema de tratamiento de aguas residuales
 Becarios Educación Superior
 Beneficiarios Educación a Clientes y Comunidad EPM



Agua para la Educación, Educación para el Agua

Datos acumulados 2011 - 2018

Número soluciones de potabilización

637

Beneficiarios

75.983



Red de Bibliotecas

No. Bibliotecas

124



Sanearamiento Básico

Datos acumulados 2016 - 2018

Sistema de tratamiento de aguas residuales

466

Beneficiarios

2.285



Educación a Clientes y Comunidad EPM

Datos acumulados 2017 - 2018

Beneficiarios

101.607



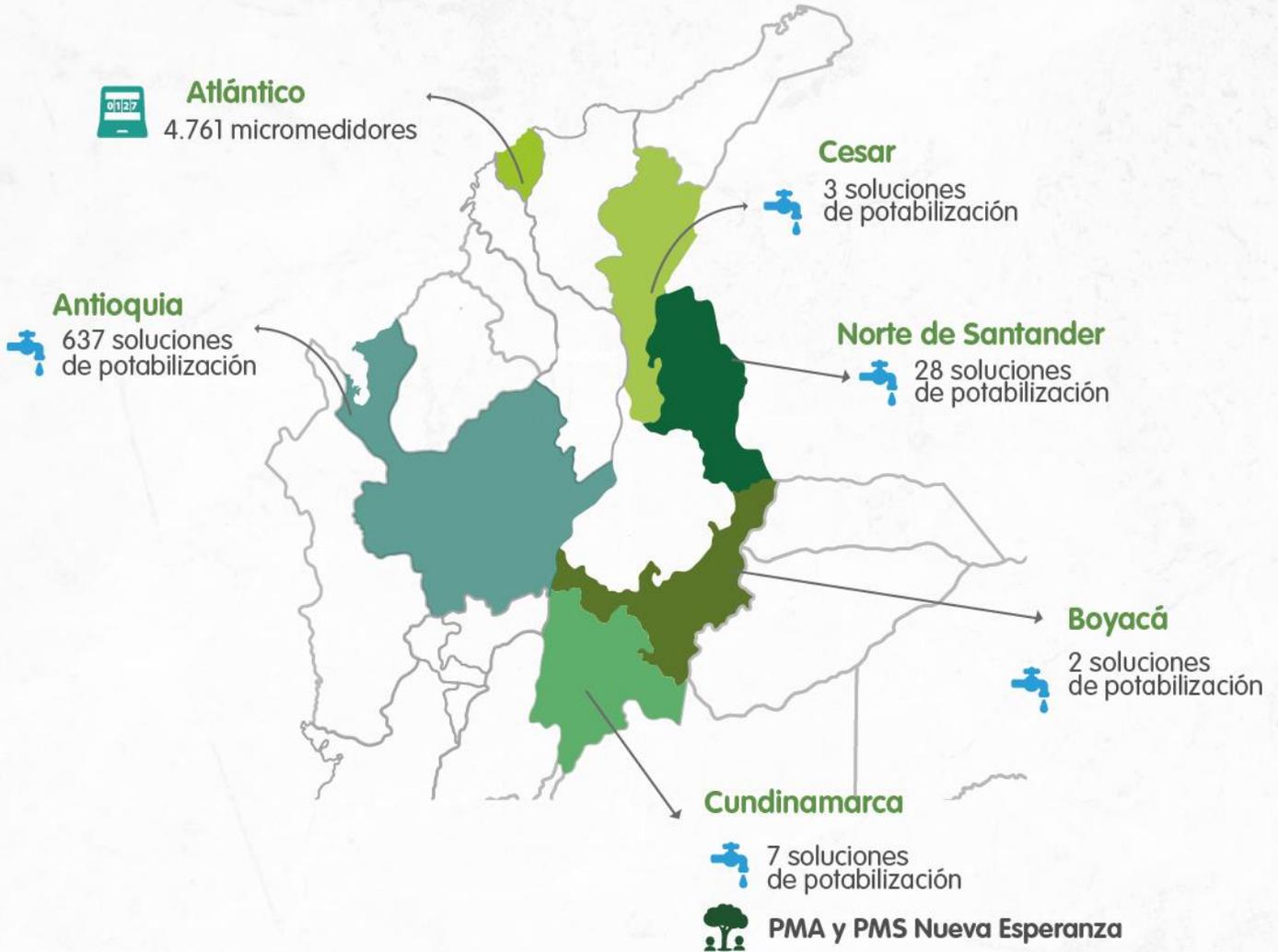
Fondo de Educación Superior de Antioquia

Datos acumulados 2012 - 2018

Beneficiarios

11.075

Presencia en Colombia



Agua para la Educación, Educación para el Agua

Datos acumulados 2011 - 2018

Número de soluciones de potabilización	Beneficiarios
677	84.566



Fondo Fuente de Vida de Malambo

Datos acumulados 2016 - 2018

Número de micromedidores	Beneficiarios
4.761	16.665

Fundación EPM con alcance de Grupo EPM



Biblioteca EPM

Vicepresidencia de Talento Humano y Tecnología



Educación a Clientes y Comunidad EPM

Vicepresidencia Comercial



Agua para la Educación, Educación para el Agua

Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas

Vicepresidencia Proyectos Generación Energía



Unidades de Vida Articulada



Museo del Agua EPM



Parque de los Deseos y Casa de la Música



Red de Bibliotecas

Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas



Unidades de Vida Articulada



Fondo Fuente de Vida de Malambo



Agua para la Educación, Educación para el Agua



PMA y PMS Nueva Esperanza

Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía



Nuestra Gestión con la **Comunidad**

Beneficiarios en **nuestros programas 2018**



Agua para la Educación, Educación para el Agua

- > Suministro de agua potable a establecimientos educativos rurales.
- > Apropiación y empoderamiento de la comunidad a través del conocimiento técnico y mantenimiento de la solución de potabilización.
- > Uso adecuado del recurso hídrico y cuidado del ambiente.

5.520
Beneficiarios

\$3.648
Inversión en millones



104.236
Beneficiarios

\$1.179
Inversión en millones

Museo del Agua EPM

- > Promoción del desarrollo sostenible con actividades de educación ambiental, que propicien el cuidado y protección de los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico.



UVA

- > Aporte a la transformación social a partir de espacios incluyentes y disponibles de uso público con equipamiento cultural y educativo, que aportan al tejido social y a la calidad de vida de las comunidades.

1.882.993
Beneficiarios

\$5.508
Inversión en millones



1.720.568
Beneficiarios

\$2.850
Inversión en millones

Parque de los Deseos y Casa de la Música

- > Espacio de uso público con equipamiento cultural que promueve la participación e inclusión de la comunidad, para el disfrute y sana convivencia.



Red de Bibliotecas

- > Articulación de las bibliotecas públicas para la generación de capacidades en las comunidades con procesos educativos y culturales impulsores, incluyentes, colaborativos y de sensibilización.

1.183.821
Beneficiarios

\$766
Inversión en millones



Nuestra Gestión con la **Comunidad** Beneficiarios en **nuestros proyectos 2018**



Biblioteca EPM

- > Desarrollo de oferta permanente de recursos de información y procesos educativos y culturales para contribuir a la divulgación y apropiación social del conocimiento.
- > En alianza con: Vicepresidencia de Talento Humano y Tecnología EPM

402.026
Beneficiarios

\$4.836
Inversión en millones



86.060
Beneficiarios

\$1.104
Inversión en millones

Educación a Clientes y Comunidad EPM

- > Sensibilización y facilitación de información sobre Servicios Públicos Domiciliarios y cuidado del ambiente a los clientes y comunidad de EPM.
- > En alianza con: Vicepresidencia Comercial EPM



Agua Hecha Raíces

- > Suministro de soluciones de saneamiento hídrico a consejos comunitarios y comunidades Afrodescendientes.
- > Acompañamiento en acciones de protección y conservación de cuencas hídricas.
- > En alianza con: Corantioquia

84 Consejos Comunitarios Afrodescendientes

\$1.283
Inversión en millones



534
Beneficiarios

\$526
Inversión en millones

Saneamiento Básico

- > Suministro de soluciones de saneamiento hídrico a consejos comunitarios y comunidades afrodescendientes.
- > Apropiación del conocimiento sobre la operación de los pozos sépticos, cuidado y uso adecuado del agua y conservación del ambiente.
- > En alianza con: Corantioquia



Nuestra Gestión con la **Comunidad** Beneficiarios en **nuestros proyectos 2018**



Fondo Fuente de Vida de Malambo

- > Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Malambo, Atlántico, mediante la normalización del servicio de acueducto.
- > En alianza con: Postobon, PEPSICO, WaterTech y Grupo EPM

8.136
Beneficiarios

\$111
Inversión en millones



\$946
Inversión en millones

PMA – PMS Nueva Esperanza

- > Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo y Seguimiento para la ejecución de medidas en la atención de impactos generados por las líneas 230 KV y 500 KV del proyecto Nueva Esperanza.
- > En alianza con: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía EPM



Gestión Integral del Recurso Hídrico

- > Actualización del estado del recurso hídrico de Antioquia.
- > Documento técnico de la oferta y demanda, calidad y acciones de conservación del recurso.
- > En alianza con: Gobernación de Antioquia

130
Entidades

\$148
Inversión en millones



35.536
Beneficiarios

\$222
Inversión en millones

MEDELLÍN ES Memoria Viva

- > Aporte a los procesos de resignificación del pasado violento, generando imaginarios positivos que inviten a la reconciliación, la sana convivencia y la no repetición de hechos violentos.
- > En alianza con: USAID, Museo Casa de la Memoria y ACIDI VOCA.



Nuestra Gestión con la **Comunidad**

Eje **Estratégico:** Gestión **social y ambiental**

En la Fundación EPM estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades en los territorios donde hacemos presencia, es por ello que desarrollamos acciones que promuevan la participación de todos y la corresponsabilidad frente al propio desarrollo, fomentamos el cuidado y protección de los recursos naturales y buscamos fortalecer una cultura ambiental en armonía con los principios del desarrollo sostenible.



Actividades de educación ambiental

1.196



Horas de educación ambiental

2.390



Encuentros comunitarios

108



Capacitaciones técnicas

593



Caracterización y diagnóstico de comunidades

9.733

- ✓ En alianza con la Secretaría de Medio Ambiente de Antioquia, realizamos la publicación "Antioquia, un territorio para proteger"

Nuestra Gestión con la **Comunidad**

Eje **Estratégico**: Servicios públicos **domiciliarios**

En articulación con las empresas del Grupo EPM, aportamos al acceso y uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios, con acciones que propicien el cambio de hábito de nuestros usuarios y que ayudan a cumplir el reto de cobertura en los territorios. Entre las acciones que desarrollamos se encuentran las siguientes:



Actividades
educativas
en servicios
públicos
domiciliarios

31.369



Soluciones de
potabilización
instaladas

68



Sistemas
de Tratamiento
de Aguas
Residuales
instalados

213



Micromedidores
de agua
instalados

2.016



Territorios
visitados
"Por ti
estamos ahí"

69



Territorios
visitados
"Unidos
por el agua"

23

Nuestra Gestión con la **Comunidad**

Eje **Estratégico**: Desarrollo **humano**

Entendemos el desarrollo humano como ese proceso de ampliación equitativa de las oportunidades de las personas, que les permita potenciar sus habilidades, tengan la libertad de elegir de acuerdo con sus preferencias y puedan alcanzar la calidad de vida que desean.

En este sentido, desarrollamos acciones que favorecen la apropiación social del conocimiento, el acceso a la información, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la promoción de las diferentes manifestaciones culturales.



Actividades
educativas en
ciencia y tecnología

1.581



Horas de educación
en ciencia
y tecnología

3.162



Talleres
educativos UVA

11.043



Horas de
educación en UVA

22.086



Actividades de
promoción de lectura

283

Nuestra Gestión con la **Comunidad**

Eje **Estratégico:** Desarrollo humano

Apostamos por el arte y la cultura como una de las herramientas privilegiadas para generar cercanía con las comunidades, reconociendo el potencial que hay en los territorios y promoviendo el encuentro ciudadano y el sano esparcimiento de las familias.



Exposiciones de arte

25



Proyecciones de cine

447



Eventos culturales

308



Actividades recreativas

185



Actividades de cultura ciudadana

71

Disponemos de espacios de uso público para todas las personas que habitan el Valle de Aburrá, brindando una amplia oferta de servicios asociada a la apropiación social del conocimiento y la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación.



Salas TIC disponibles

14



Espacios de ciudad disponibles

17



Metros cuadrados disponibles

180.555

Eje **Estratégico**: Desarrollo **humano**
Servicios a EPM

EPM es uno de nuestros principales aliados, es por ello que hemos desarrollado una serie de servicios que ayudan a fortalecer el talento humano de la empresa, por medio de actividades educativas. Así mismo, apoyamos la gestión de los negocios brindando un servicio de vigilancia estratégica que permite mantener una visión actualizada sobre las tendencias asociadas a los servicios públicos domiciliarios.



Servidores de EPM
capacitados

670



Horas de
capacitación

963



Videos educativos
Universidad EPM

113



Informes de
Vigilancia Estratégica

27

Gestión de Recursos y **Alianzas Estratégicas**



Los logros alcanzados durante el 2018 se gestan también gracias al trabajo conjunto con organizaciones aliadas que le apuestan al desarrollo sostenible y que creen en la fortaleza del trabajo en red. Desde la Fundación EPM apostamos por la articulación en los territorios y promovemos la participación de diferentes actores en beneficio de las comunidades.

En el año 2018 logramos gestionar \$13.265 millones en recursos de terceros para inversión en nuestros programas y proyectos.

Dinero:

\$10.566 millones

***Especie:**

\$2.698 millones

* Hace referencia a la gestión de recursos en actividades que fortalecen la oferta programática

Agradecemos a todas las organizaciones que creen en nosotros y en nuestro trabajo y extendemos una invitación a seguir trabajando juntos para seguir transformando positivamente la vida de las comunidades.

Alcaldía de Medellín

Secretaría de Cultura Ciudadana
Secretaría de Desarrollo Económico
Secretaría de Educación
Secretaría de Medio Ambiente
Secretaría de Infraestructura Física
Secretaría de Juventud
Secretaría de las Mujeres
Secretaría de Participación Ciudadana
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Agencia de Cooperación e Inversión – ACI
EDU
INDER de Medellín
Museo Casa de la Memoria
Programa Buen Comienzo
Red de Escuelas de Música de Medellín

Gobernación de Antioquia

Secretaría de Educación
Secretaría de Medio Ambiente
Secretaría de Salud y Seguridad Social
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Corporación para el Fomento de la Educación Superior
Alcaldía de Bello
Alcaldía de Copacabana
Alcaldía de El Bagre
Alcaldía de El Carmen de Víbora
Alcaldía de El Santuario
Alcaldía de Itagüí
Alcaldía de Remedios
Alcaldía de Vegachí
Alcaldía de Yolombó

Otros Aliados

- Aguas de Malambo
- ACDI/VOCA
- Aguas Nacionales
- Alianza Francesa de Medellín
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Banda Sinfónica Universidad de Antioquia
- Casa Tumac
- CENS
- Centro Audiovisual de Medellín (CAM)
- Centro Colombo Americano
- Cinemateca municipal de Medellín
- Comfama
- Comfenalco Antioquia
- Corantioquia
- Corbanacol
- Corporación Ambiental Los Kaños
- Corporación Cantoalegre
- Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación (CIME)
- Corporación Embol-vert
- Corporación Makaia
- Corporación Parque Arví
- Corporación Portafolio Verde
- Corporación Proyectarte
- Corporación Sirenaica
- CTA - Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia
- Editorial Océano
- EMVARIAS
- EPM
- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Filarmónica de Medellín
- Fundación Celsia
- Fundación Concreto
- Fundación Corona
- Fundación de la Mujer
- Fundación Fraternidad Medellín
- Fundación Imaginar
- Fundación Jardín Botánico
- Fundación KIO
- Fundación Marina Orth
- Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano FUDOC
- Fundación Ratón de Biblioteca
- Fundación Tierra y Hombre
- Fundauniban
- Gran Banda
- Instituto Alexander Von Humboldt
- La FM Medellín
- Mulahtaz Crew
- Parque Biblioteca España
- Parque Biblioteca Fernando Botero
- Parque Explora
- Parquesoft
- PEPSICO Fundación
- Policía Nacional
- Postobón
- Proantioquia
- Pygmalión
- SENA
- SIATA
- Suministros de Colombia
- Tigo UNE
- Universidad de Antioquia
- Universidad EAFIT
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Watertech

Gestión **Administrativa**

Gestión Humana

Trabajar por el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores es un compromiso que asumimos los 365 días del año, con el firme propósito de acompañarlos en lograr sus sueños y objetivos. Es por ello que durante el año 2018 continuamos el proceso de fortalecimiento y consolidación del área de Gestión Humana.

Nos propusimos diseñar e implementar un modelo de gestión del desempeño de los colaboradores, para lo cual estructuramos una

propuesta que nos permitiese evaluar las competencias relacionadas con cada cargo y ayudara a construir planes de desarrollo para expandir el potencial de nuestros colaboradores y fortalecer la cultura con sentido social que promovemos. Una vez diseñado el modelo, logramos realizar la primera medición del desempeño, obteniendo como resultado un promedio de desempeño del 81% por parte de nuestros colaboradores.



Colaboradores

207 mujeres (61%)
128 hombres (39%)

Total
335



Modalidad contratación

174 término indefinido
144 término fijo
2 obra o labor
15 aprendices



Desempeño

El promedio del
desempeño de
los colaboradores
es del **81%**

Nuestro segundo eje de trabajo para el desarrollo organizacional de nuestros colaboradores fue la intervención del riesgo psicosocial, que gracias a la gestión realizada con la ARL Colmena y el acompañamiento dado por ellos se logró cumplir con lo planeado, capacitando y sensibilizando así al personal en temas como: liderazgo, comunicación efectiva y asertiva, relaciones interpersonales, resiliencia, trabajo en equipo y gerencia del cambio.

Igualmente, en relación a la gestión de los beneficios extralegales durante el año 2018 aumentamos en un 17% el número de empleados que disfrutaron por lo menos de un beneficio, entre los cuales el más solicitado fue el de los dos días de vacaciones adicionales, seguido de la media jornada laboral libre por cumpleaños y el permiso para estudio.

Uno de los logros que queremos destacar es el resultado que obtuvimos en la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con un 90,5% de cumplimiento, dando respuesta a la normatividad legal vigente y apuntándole al principal objetivo para el cuidado de nuestros colaboradores, el cual es la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. En este sentido, realizamos la jornada de la salud para promover el autocuidado y la prevención de la aparición de enfermedades, en la cual participaron el 78% de los colaboradores.

Con el objetivo de cumplir con las necesidades institucionales en cuanto al tema de personal, realizamos el ingreso y la contratación de 70 empleados y 30 aprendices, garantizando de esta manera el cubrimiento de las vacantes al interior de la institución y el cumplimiento de la cuota de aprendices, de conformidad la Resolución N. 2248 del 23 de marzo de 2018. Finalmente, desde relaciones laborales se garantizó la liquidación y pago oportuno de nómina y aportes a la Seguridad Social y parafiscales de todos los empleados.



Capacitaciones

96 capacitaciones al personal



Seguridad y Salud en el Trabajo

Implementación del SG-SST al **90,5%**



Beneficios

86% de los colaboradores acceden a beneficios extralegales



Inversión Bienestar

\$375 millones en beneficios

Gestión **Administrativa**

Comunicaciones

Gracias al relacionamiento permanente con periodistas y el envío de boletines para dar a conocer la gestión de la institución e invitar a la comunidad a apropiarse de las actividades que se realizan a través de nuestros programas y proyectos, se lograron 651 menciones de la Fundación EPM en los principales medios de comunicación, locales, regionales y nacionales, dentro de las que se incluyen 342 menciones que resaltan el impacto y aporte social de nuestra labor y 309 que replicaron nuestra oferta programática para fortalecer la participación por parte de las comunidades.

Así mismo, la permanencia de la institución como miembro activo de la Asociación de Fundaciones Empresariales -AFE-, ha fortalecido su compromiso con el desarrollo sostenible, un enfoque que se afianza en los espacios de encuentro en los que se comparten aprendizajes y experiencias para tener una visión de organización alineada con los propósitos que como sociedad nos hemos trazado y que se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben enmarcar nuestro quehacer.

El acompañamiento de la Jefatura de Comunicaciones y Relaciones Corporativas a la gestión de los programas, proyectos y

procesos de la institución se traduce en la publicación de contenidos, de manera permanente, a través de medios internos y externos, tanto de la Fundación EPM como del Grupo EPM, lo que aporta a la transparencia e información de lo que hacemos frente a nuestros grupos de interés.

El 9 de abril de 2018 se lanzaron las redes sociales de la Fundación EPM, que se han convertido en un canal de comunicación importante para la interacción diaria con comunidades y aliados, pero también para dar a conocer los hitos más importantes de la gestión institucional y promocionar nuestra oferta programática. Al 31 de diciembre de este mismo año, se registraron 1.887 seguidores en Facebook, 585 en Twitter, 1.790 en Instagram y 5.400 visualizaciones de nuestras publicaciones en YouTube.

Finalmente, llevamos a cabo un plan de posicionamiento que nos permitió articularnos y trabajar en equipo con las demás filiales para seguir consolidándonos como la Fundación del Grupo EPM a partir del reconocimiento de lo que hacemos con nuestros programas y proyectos de gestión social y ambiental que también aportan a los propósitos y estrategia del Grupo empresarial.



Gestión **Administrativa**

Compras y Contrataciones

Para la vigencia del año 2018 dimos cumplimiento a la Circular Única emitida por Colombia Compra Eficiente y el lineamiento recibido por parte de la Gerencia Cadena de Suministro de EPM para todas las filiales del Grupo; con las publicaciones de las actuaciones contractuales de la organización en la plataforma SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios, para la vigencia 2018 se gestionaron 247 procesos bajo las modalidades de selección reguladas por el lineamiento interno, así:

MODALIDAD	CANTIDAD
Solicitudes abiertas	17*
Solicitudes cerradas	13
Solicitudes únicas	80
Modificaciones y/o Renovaciones	137
TOTAL	247

* Las solicitudes abiertas se componen de 2 términos de referencia y 15 invitaciones a cotizar

De esta manera, se cubrieron las necesidades de los programas, proyectos y procesos de la organización; con un total contratado de \$10.573 millones.

Gestión Administrativa

Gestión de Riesgos

Durante la vigencia 2018, se presentaron los siguientes avances con respecto a la Gestión Integral de Riesgos en los componentes de Riesgos, Seguros y Cumplimiento:

- > El levantamiento de la matriz de riesgos de fraude y corrupción
- > La adaptación y socialización Política Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno.
- > La construcción de la matriz de riesgos en materia de protección de datos personales
- > La formalización y puesta en marcha del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.
- > La identificación de riesgos en programas, proyectos y procesos
- > La realización de inspecciones a los espacios con el acompañamiento de los corredores de seguros
- > La adopción del Instructivo para el manejo de la plataforma de consultas LAFT.
- > La matriz de riesgos empresa conserva el mismo comportamiento que en la vigencia anterior y se abordará su actualización para el 2019. El detalle de los Riesgos empresa se muestra a continuación:
- > La actualización y socialización de la Política Administrativa de Protección de Datos Personales.

Probabilidad	Consecuencia				
	Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
Muy alta		R13	R05	R10	R14
Alto			R12		R09; R11
Media			R01; R04; R06		R02; R07
Baja			R08	R03	
Muy baja					

ESTADO	CANTIDAD
Extremo	6
Alto	3
Tolerable	5
Aceptable	0
Total riesgos	14

Para el 2019 se tienen contemplados como retos la revisión y actualización de la matriz de Riesgos Empresa, continuar con la identificación de riesgos en procesos, así como fortalecer la cultura de monitoreo y seguimiento en los diferentes procesos, programas y proyectos.

Por otro lado, se busca implementar acciones derivadas de las oportunidades de mejora identificadas en las inspecciones a los espacios administrados por la Fundación y continuar con el plan de trabajo en materia de protección de datos personales.

Índice de Riesgo Empresa



Gestión **Administrativa**

Planes de Mejoramiento

Se brindó acompañamiento a los equipos en la formulación e implementación de sus planes de mejoramiento, y se efectuaron seguimientos periódicos a la implementación de las acciones formuladas.

Se realizó la actualización de la metodología para la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento en coherencia con los lineamientos del Grupo EPM, adaptados a la realidad institucional de la Fundación.

De la misma manera, la Fundación EPM se adhirió a la implementación de la herramienta AVANZA, la cual constituye una iniciativa del Grupo EPM como una solución integral y centralizada para gestionar los planes de mejora.

Para ello se realizó la migración a este sistema, de la información de los planes de mejoramiento que hasta el momento se gestionaban de manera manual. Igualmente, se capacitaron enlaces para replicar el dominio del software con los responsables de los diferentes procesos, programas y proyectos.

Los planes de mejoramiento se derivan de los siguientes orígenes: auditoría interna, auditoría proveedores externos de aseguramiento, gestión integral de riesgos, autoevaluación del control y la gestión.

Para la vigencia 2018 los planes de mejoramiento cerraron con un total de 166 acciones, las cuales presentan el siguiente estado:

ESTADO	NO. ACCIONES	%
Sin iniciar	29	17,5%
En ejecución	56	33,7%
Terminada	81	48,8%
TOTAL	166	100%

Las acciones sin iniciar y en ejecución cuentan con un plan de trabajo establecido y están relacionadas con temas de gestión de procesos, establecimiento u optimización de controles, formalización de marco normativo y procedimental, entre otros.

Como retos para 2019 se busca continuar apropiando a los responsables de procesos, programas y proyectos en el manejo del software de planes de mejoramiento; fortalecer las socializaciones de los cambios en metodología y seguir afianzando la cultura del mejoramiento continuo.

Gestión **Administrativa**

Control Interno

La Auditoría Interna realizó una verificación independiente del Sistema de Control Interno, mediante la ejecución de trabajos de aseguramiento, consulta y seguimiento a los planes de mejoramiento formulados para subsanar las debilidades de control identificadas.

Complementariamente se desarrollaron actividades para el fortalecimiento del sistema de control, participación en la actualización de riesgos de empresa y de algunos procesos y programas, en la socialización de riesgos y avances del equipo del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, así como consultorías en temas de riesgos con objeto de impacto financiero, personas, fraude, contractuales, de información y atención de incidentes de la línea contacto transparente.

La ejecución del trabajo de auditoría se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el año 2018 acorde a las prioridades de riesgo establecidas. Al cierre del año, se encontraban en proceso de discusión y cierre, algunas de las auditorías concluidas en el mes de diciembre y la elaboración de los planes de mejora por parte de la Administración de la Fundación EPM, sobre dichas auditorías.

La Fundación EPM avanza en la implementación homologada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, priorizando las dimensiones y sus componentes, a través de la aplicación de las herramientas de autodiagnóstico realizado por los responsables de los temas o procesos, definición de las acciones y planes de mejora, y realización de seguimiento al estado de dichos planes, así como una auditoría al MIPG con alcance en la existencia de controles y soportes documentales.

En el año 2018 se cumplió satisfactoriamente con la responsabilidad de rendición de cuentas a los diferentes entes externos de control, encargados de la vigilancia fiscal y financiera, principalmente a la Gobernación de Antioquia, Contraloría General de Medellín, Contraloría General de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y la Revisoría Fiscal a cargo de las firmas KPMG S.A.S. (abril – diciembre de 2018) y Deloitte & Touche Ltda (enero - marzo de 2018).

Gestión **Administrativa**

Situación **Jurídica**

La Fundación EPM en la actualidad adelanta dos procesos judiciales, a saber:

- Como demandante en acción única administrativa con pretensión de nulidad, en contra de Colombia Compra Eficiente, actuación judicial sin cuantía.
- Como demandado vinculado en Acción Popular, donde existe una alta probabilidad de fallo a favor de los intereses de la entidad cuya cuantía en riesgo es un (1) SMLMV.

Durante el 2018 no se presentaron procesos judiciales en contra de la Fundación, e igualmente no ha sido llamada en garantía por las entidades aseguradoras de la institución.

De conformidad con lo expresado por la Dirección Administrativa y Financiera, la Fundación EPM cumple con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor

conforme a la Ley 1915 de Julio de 2018, a la Directiva Presidencial No. 002 de 2002, la Ley 603 de 2000 y al procedimiento establecido en la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

Igualmente, en el año 2018 en virtud de lo establecido en la normatividad vigente, la Fundación EPM cumplió sin excepción con los pagos correspondientes a las Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA; según certificación que emite la revisoría fiscal KPMG S.A.S.

Certificamos que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 778 del Código de Comercio y en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la entidad permitió la libre circulación de facturas de los proveedores y contratistas, sin entorpecer su gestión y su aceptación.



Gestión **Administrativa**

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de presentación de este informe, no se han presentado hechos o sucesos trascendentales que sea necesario revelar.

Evolución previsible de la Fundación

La Fundación EPM en el año 2018 logro mantener su presencia y cobertura en los territorios del Grupo EPM mediante el desarrollo de programas y proyectos enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades; esto se logra gracias al relacionamiento y trabajo conjunto con las entidades aliadas. Para el año 2019 se buscará ampliar el portafolio de servicios con nuevos proyectos que brinden soluciones integrales a la comunidad a través de iniciativas socioambientales, por lo que se espera continuar cumpliendo con el principio contable de negocio en marcha.

Operaciones celebradas con los administradores

La Fundación en el año 2018 no celebró ningún tipo de operación con los administradores de la organización.



Gestión Presupuestal

La Fundación EPM aplica un sistema de gestión presupuestal como herramienta administrativa, que se normaliza mediante una política presupuestal que define como presupuesto de ingreso todas las fuentes de financiación y como presupuesto de gastos todas las erogaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Presupuesto de ingresos

Tipo de Fuente	Ejecución Presupuestal de Ingresos 2018
Aportes EPM	14.427.928
Convenios con terceros	10.068.545
Administración de Concesionarios, Parqueaderos y Espacios	1.384.651
Rendimientos financieros	538.559
Otros Ingresos	96.759
Total Ejecución de Ingresos	26.516.442

➔ **101%**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Fundación EPM durante la vigencia 2018, tuvo una ejecución de \$26.516.442 alcanzando un cumplimiento del 101% de la meta establecida, logrando un recaudo adicional en los recursos de terceros que contemplan los rendimientos financieros obtenidos, debido a la gestión administrativa con las entidades financieras que lograron mantener una mejor tasa a la proyectada para el 2018, igualmente se presenta una mejora en el recaudo de la administración de los espacios, especialmente en los ingresos al Museo del Agua EPM, al ser superior a lo proyectado.

Durante la ejecución de la vigencia la participación representativa se logra identificar en los aportes de EPM en un 54%, recursos que son destinados para la ejecución de los programas y proyectos propios del objeto social de la Fundación. Un 38% obtenido por las alianzas que se realizan, clasificados como convenios con terceros, recursos que son destinados para el cumplimiento del objeto de las diferentes alianzas; la participación restante del 8% se encuentra en diferentes conceptos como administración de concesionarios, parqueaderos, y espacios, al igual que los recursos obtenidos por rendimientos financieros.

Gestión Presupuestal

Presupuesto de gastos

CONCEPTO	Ejecución Presupuestal de gastos 2018
Programas	
Agua para la Educación, Educación para el Agua	3.648.301
Unidades de Vida Articulada - UVA	4.806.704
Parque de los Deseos y Casa de la Música	2.850.016
Museo del Agua EPM	1.179.811
Red de Bibliotecas	766.027
Subtotal Programas	13.250.858
Convenios con Terceros	
Biblioteca EPM	4.836.538
Agua Hecha Raíces	1.283.742
Educación a Clientes y Comunidad EPM	1.104.015
Proyecto PMA y PMS Nueva Esperanza	946.299
Aguas Nacionales	701.966
Convenio Corantioquia Saneamiento II	526.382
Medellín Es Memoria Viva	222.378
Gestión Integral del Recurso Hídrico	148.398
Fondo Fuente de Vida de Malambo	111.522
Cultura Ciudadana del Aseo	101.325
Nueva Esperanza II	14.183
Subtotal Convenios con Terceros	9.996.748
Funcionamiento	
Funcionamiento Gastos de Personal	2.391.528
Funcionamiento Gastos Generales	1.290.881
Subtotal Funcionamiento	3.682.409
Total Ejecución de Gastos	26.930.015

94%

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Gestión Presupuestal

Presupuesto de gastos

Para la vigencia 2018, la Fundación EPM obtuvo una ejecución del presupuesto de gastos del 94% para un total de \$26.930.015, recursos que fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas de los programas y proyectos operados por la Fundación EPM, dentro de los cuales se evidencia una participación representativa de: Biblioteca EPM (18%), Unidades de Vida Articulada – UVA (18%), Agua para la Educación, Educación para el Agua y proyectos del programa (14%), Parque de los Deseos y Casa de la Música incluyendo proyecto de infraestructura (11%), entre otros. Para la ejecución fueron contempladas las reservas presupuestales aprobadas, con el fin de darle continuidad a la ejecución del programa Agua para la Educación, Educación para el Agua, y proyectos como Cultura Ciudadana del Aseo y Agua Hecha Raíces.

Los recursos no ejecutados corresponden al 6% de la programación inicial y ascienden a \$1.734.852, representados en un 3% de los saldos iniciales de convenios con terceros que continúan siendo operados por la Fundación EPM en la siguiente vigencia, es decir 2019, un 1.5% a las utilidades obtenidas por las prestaciones de servicio que se generaron y un 1.5% en recursos de convenios pendientes por liquidar y eficiencias de los programas y el funcionamiento.



Certificación de la **Directora Ejecutiva** y el **Contador**

A los señores Miembros de la Asamblea de
Fundación Empresas Públicas de Medellín

26 de febrero de 2019

Los suscritos Directora Ejecutiva y Contador de la Fundación Empresas Públicas de Medellín, certificamos que los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello, de acuerdo con nuestro leal saber y entender:

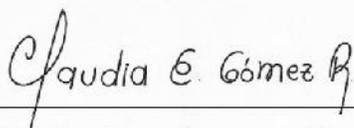
Todos los activos y Pasivos incluidos en los estados contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y todos los registros necesarios para la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera a enero 01 de 2017 y 31 de diciembre de 2017 fueron reconocidos en los estados contables.

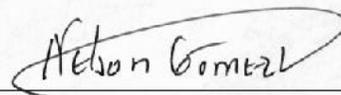
Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados contables.



Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)



Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros de la Asamblea General
Fundación Empresas Públicas de Medellín:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Empresas Públicas de Medellín (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2018 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.





KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera la Fundación al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros de 2018 son los primeros que la administración de la Fundación preparó aplicando Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 2 a los estados financieros, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Fundación, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2017, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo con los las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, a través del Régimen de Contabilidad Pública, vigentes para ese año, fueron auditados por otro contador público de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe del 23 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.





KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 05 de marzo de 2019.

5 de marzo de 2019

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez

Revisor Fiscal de Fundación Empresas Públicas de Medellín
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.





KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Miembros de Asamblea General
Fundación Empresas Públicas de Medellín:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Fundación Empresas Públicas de Medellín, en adelante "la Fundación":

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones del Consejo Directivo, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Directivo y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Directivo y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.





KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General y Consejo directivo, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea General y el Consejo Directivo y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:





KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 16 A Sur - 38
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57(4) 3132554
www.kpmg.com.co

AUDM&SMDE-EFI2019-6745-P-24432

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave de la organización relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la dirección ejecutiva y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Directivo y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

5 de marzo de 2019

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez

Revisor Fiscal de Fundación Empresas Públicas de Medellín
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.



Estados **Financieros**

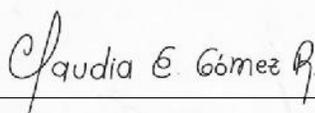
FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Enero 2017
ACTIVO				
CORRIENTE		17.545.955	21.398.329	20.320.012
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10.917.081	14.305.582	13.144.119
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	2.303.711	2.177.213	2.023.883
Deudores, neto	6	4.006.732	4.632.867	4.862.167
Inventarios	7	136.101	245.100	238.050
Intangibles	8	182.330	37.567	51.793
NO CORRIENTE		20.011.092	22.513.302	24.727.628
Deudores	6	5.480.985	7.526.830	9.276.939
Propiedad y equipo, neto	9	14.494.875	14.947.798	15.321.069
Intangibles	8	35.232	38.674	129.620
TOTAL ACTIVO		37.557.047	43.911.631	45.047.640

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Enero 2017
PASIVO				
CORRIENTE		4.377.822	7.445.574	5.522.774
Cuentas por pagar	10	2.047.145	4.668.370	2.416.234
Pasivos por impuestos corrientes	11	333.537	347.439	37.953
Beneficios empleados	12	1.077.770	992.786	804.790
Depósitos recibidos de terceros	13	223.016	413.861	1.328.033
Recursos recibidos para la ejecución de convenios	14	694.369	874.707	924.005
Otros pasivos	15	1.985	148.411	11.759
NO CORRIENTE		7.882.978	10.442.745	14.163.396
Recursos con destinación específica	16	7.882.978	10.442.695	14.152.864
Pasivos por impuestos diferidos	11	-	50	10.532
TOTAL PASIVO		12.260.800	17.888.319	19.686.170
FONDOS SOCIALES (Ver estado adjunto)		25.296.247	26.023.311	25.361.470
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		37.557.047	43.911.631	45.047.640

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros



Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)



Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)



Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de Marzo de 2019)



Estados **Financieros**

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2018	2017
INGRESOS OPERACIONALES			
Recursos recibidos EPM	17	14.427.927	16.193.817
Venta de servicios	17	8.399.571	7.741.416
Otros Ingresos	17	89.355	187.004
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	18	(3.839.428)	(4.022.484)
Gastos de ejecución de programas	18	(13.734.121)	(14.291.715)
Costos de venta de servicios	18	(5.643.846)	(5.385.558)
Depreciaciones, amortizaciones		(471.021)	(604.559)
Otros gastos operacionales	18	(105.350)	(148.115)
		(23.793.766)	(24.452.431)
DÉFICIT DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		(876.913)	(330.194)
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos Financieros	19	727.110	1.101.016
Egresos Financieros	20	(96.717)	(98.354)
		630.393	1.002.662
DÉFICIT /SUPERAVIT SOBRE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(246.520)	672.468
Gastos por impuesto a las ganancias	11	(18.950)	(10.627)
UTILIDAD/PÉRDIDA DE INGRESOS SOBRE COSTOS Y GASTOS		(265.471)	661.841

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros

Claudia E. Gómez R.

Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

Nelson Harold Gómez López

Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de Marzo de 2019)

Estados **Financieros**

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Resultado del período	(265.471)	661.841
Partidas que no afectan el efectivo:		
Amortización de otros activos	124.787	179.811
Depreciación de propiedad y equipo	471.071	576.584
Recuperaciones de deudores	(346.544)	(327.324)
Compensación deudores	(1.580.973)	-
Cartera Irrecuperable	89.039	38.457
Pérdida en retiro de activos	1.991	145.605
Impuesto a las ganancias	19.000	10.626
Impuesto de Renta diferido	(50)	(10.482)
Efectivo usado/provisto en la operación	(1.487.150)	1.275.118
Cambios en activos y pasivos		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(126.499)	(153.329)
Inventarios	108.999	(7.050)
Deudores	4.510.458	2.268.276
Otros activos no financieros	(269.549)	(92.354)
Cuentas por pagar	(2.621.225)	2.252.136
Impuestos	(32.902)	298.859
Beneficios a empleados	84.983	187.996
Depósitos recibidos de terceros	(190.844)	(914.172)
Recursos para la ejecución de convenios	(180.339)	(49.297)
Otros pasivos	(146.425)	136.651
Pasivos con destinación específica	(2.559.718)	(3.710.169)
Flujo neto de efectivo usado/provisto en actividades de operación	(2.910.211)	1.492.665
Variación Propiedad y equipo	(20.139)	(348.917)
Variación Intangibles	3.442	17.715
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(16.697)	(331.202)
Variación Patrimonio	(461.593)	-
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	(461.593)	-
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes a efectivo	(3.388.501)	1.161.463
Efectivo al inicio del período	14.305.582	13.144.119
Efectivo al final del período	10.917.081	14.305.582

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros

Claudia E. Gómez R.

Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

Nelson Gómez

Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de Marzo de 2019)



Estados **Financieros**

FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Aportes Iniciales	Fondos Sociales	Efectos Convergencia NIIF	Reservas	Superávit por donaciones	Exceso (déficit) de ingresos ejercicios anteriores	Déficit de ingresos sobre egresos	Superávit por valorización	Total	Notas
Saldo al 31 de Diciembre de 2016 (COLGAP)	100.000	44.077.233	-	3.911.289	102.550	(23.393.421)	-	293.017	25.090.668	
Ajustes de Convergencia Estado de la Situación financiera de Apertura	-	-	4.577.658	(3.911.289)	(102.550)	-	-	(293.017)	270.802	21
Saldos al 01 de Enero de 2017 (NIIF PARA PYMES)	100.000	44.077.233	4.577.658	-	-	(23.393.421)	-	-	25.361.470	
Traslado del déficit (Ingreso) de periodos anteriores	-	(23.393.421)	-	-	-	23.393.421	-	-	-	
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	-	661.841	-	661.841	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	100.000	20.683.812	4.577.658	-	-	-	661.841	-	26.023.311	
Traslado del excedente de periodos anteriores	-	-	-	-	-	661.841	(661.841)	-	-	
Traslado asignaciones permanentes	-	(7.713.816)	-	7.713.816	-	-	-	-	-	
Ejecución asignaciones permanentes	-	-	-	(461.593)	-	-	-	-	(461.593)	
Ingreso Neto sobre costos y gastos del año	-	-	-	-	-	-	(265.471)	-	(265.471)	
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	100.000	12.969.996	4.577.658	7.252.223	-	661.841	(265.471)	-	25.296.247	

Las notas que se acompañan hacen parte integrante de los estados financieros

Claudia E. Gómez R.

Claudia Elena Gómez Rodríguez
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

Nelson Gómez

Nelson Harold Gómez López
Contador
Tarjeta Profesional No. 163500-T
(Ver certificación adjunta)

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez

Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 93134-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de Marzo de 2019)



FUNDACION EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación EPM se constituyó mediante documento privado No. 00000001 el 10 de agosto de 2000 y fue inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2000, en el libro 01, bajo acta el No. 1499.

La Fundación EPM es una persona jurídica, de nacionalidad colombiana, sometida al derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, con domicilio en la ciudad de Medellín CR 58 42 125 (Colombia) y con una duración indefinida.

El objeto de la Fundación EPM, estará enmarcado por el propósito de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM, guiado por el criterio de sostenibilidad, y comprenderá la ejecución de actividades para el fomento de la innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, participación comunitaria, cuidado del medio ambiente, proyección institucional, social, educativa y cultural en los campos relacionados con los servicios públicos domiciliarios, la gestión social y ambiental, la educación superior y el desarrollo humano, así como las actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos. Dicho objeto podrá ejercerse dentro o fuera del territorio nacional.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Fundación, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigentes al 30 de diciembre de 2015, incluidas como anexo al Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional. La aplicación de dicha norma es mandatoria para la fundación a partir del 1 de enero de 2018.

Hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública. Igualmente, mediante comunicado de fecha 29 de noviembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, le informó a la Fundación EPM que a partir de la fecha, no hace parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, por lo tanto la Fundación EPM se acoge voluntariamente a dicho régimen por el cierre de la vigencia fiscal 2016 y 2017, acorde con el pronunciamiento del Consejo Técnico de la Contaduría Pública del 3 de mayo de 2017.

Los estados financieros por el período finalizado el 31 de diciembre de 2018 son los primeros estados financieros que la Fundación ha preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), versión 2015, reglamentadas en Colombia por los Decretos Reglamentarios 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre 2016.

Un Estado de Situación Financiera adicional al 1° de enero de 2017 se ha incluido en los presentes estados financieros, debido a la aplicación de la norma de adopción por primera vez, Sección 35, y en cumplimiento de las normas asociadas a la emisión de los primeros estados financieros bajo las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

La Nota 21 proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ha afectado la situación financiera.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la propiedad Planta y equipo “Edificios y casas” que se reconoció a costo atribuido.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Las cifras que se presentan han sido ajustadas a las cifras en miles de pesos colombianos.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Fundación presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En la preparación de los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base que incluye la información más relevante para los usuarios de la información, aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.



Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Uso de estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades y equipo,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- La evaluación de la probabilidad de tener egresos por el reconocimiento de los Pasivo por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera de apertura y los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes.

Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y saldos se convierten a la moneda funcional de la Fundación: Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre; Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el estado de resultado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el disponible que se mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras; y los equivalentes de efectivo, comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes en



efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos.

La Fundación mantiene efectivo de uso restringido, el cual estará asegurado para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Instrumentos Financieros Básicos

Activos Financieros

Los activos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones, que son:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar (nivel 2).
- Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración (nivel 3).

Medición Inicial

Las compras y ventas normales de activos financieros son medidas al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado



La Fundación evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados integral.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:

Se dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Activos Financieros más significativos

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:



Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar. Y se discriminan en:

i. Cuentas por cobrar:

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

ii. Préstamos deudas comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la dirección de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados integral. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Fundación se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados



Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado
Incluyen los préstamos recibidos y las cuentas por pagar con proveedores y entidades con las que se realizan convenios, los cuales se miden inicialmente por el monto recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Se dará de baja en cuentas y se reconocerá en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Propiedades y equipo de uso propio

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Fundación, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV de forma unitaria, o
- Aquellos que por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la administración.

Depreciación

La Fundación medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría

Edificios
Equipos de Comunicación y Computación
Equipo Muebles y Enseres de Oficina
Vehículos

Vida útil Total

Entre 40 y 100 años
Entre 2 y 5 años
Entre 3 y 10 años
3 a 5 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo será medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la Sección 27.

La Fundación capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo. Los intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, se miden a valor razonable; sin embargo, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios no se reconocerá cuando su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los activos intangibles es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil Total</u>
Otros (Licencias):	3 años
Otros (Seguros)	1 año

Deterioro de valor de los activos

A cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o al cierre de cada año, incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que



sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, de un activo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Fundación efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios para su control los materiales (medidores) que se entregan a los convenios y que son utilizados en la ejecución de estos. Los inventarios se miden costo. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de reposición. Si una partida del inventario está deteriorado, su valor en libros se reduce y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de reposición como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales se reconocen como costos o gastos en la medida en que el empleado y/o trabajador presta sus servicios a Fundación EPM y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que Fundación EPM se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y/o en los acuerdos contractuales y de beneficios extra contractuales.

Todos los beneficios laborales de la Fundación EPM, corresponden a beneficios de corto plazo.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación EPM, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables a la Fundación.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta (beneficio) fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del régimen tributario especial y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Fundación espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

La Fundación reconocerá como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que



incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros.

Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Aportes sociales

El Fondo social está compuesto por las cuotas o partes de interés social aportadas por los fundadores.

Ingresos Operacionales:

Prestación de Servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Venta de bienes: Representa el valor de los ingresos originados en la venta de bienes en el desarrollo de sus actividades de la organización.

Otros ingresos

Son aquellos en la organización que no son del giro normal del negocio, y que correspondan al periodo informado, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico



que le dé origen y se medirán por el valor acordado entre las partes o el valor asignado a la operación. Este rubro reconoce principalmente los Ingresos provenientes de Empresas Públicas de Medellín o cualquier otro de los fundadores para la ejecución de los programas y proyectos de la Fundación EPM.

Ingresos financieros:

Ingresos por Rendimientos Financieros: Se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Ingresos por intereses: Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

Costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del disponible al 31 de diciembre corresponde a:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Cuentas de ahorro	\$ 6.543.863	\$ 8.653.474	\$ 8.400.033
Efectivo de uso restringido (*)	3.685.978	5.021.938	4.663.990
Fiducias	673.074	557.120	534
Bancos	12.593	70.734	75.929
Efectivo en caja	1.573	2.316	3.633
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 10.917.081	\$ 14.305.582	\$ 13.144.119

* Al 31 de diciembre se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias y el saldo contable coincide con el reportado por las entidades financieras.

Algunas cuentas bancarias de la Fundación son de uso restringido, es decir para uso específico de los programas o convenios. Los siguientes son los saldos restringidos a 31 de diciembre:

Efectivo de uso restringido (*)	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Aguas Nacionales	\$ 650.831	\$ 308.641	\$ 680.242
Convenios Agua para la Educación	634.701	777.778	544.902
Proyecto Educación al Cliente	610.021	-	-
Proyecto PMA y PMS	432.548	446.724	271.061
Convenio Agua Hecha Raíces	402.643	-	-
Convenio Sto. Domingo	262.359	255.200	400.986
Convenio Recursos UNE	221.584	209.534	13.974
Convenio Recursos UNE – TIC's	166.314	227.692	232.951
Fondo Fuente de Vida Malambo	117.808	-	-
Convenio Internacional ACDI VOCA	60.569	-	-
Convenio Alianza Francesa	45.835	44.441	443.874
Proyecto Nueva Esperanza	40.842	1.146.642	1.354.575
Convenio CENS	39.225	284.852	206.238
Convenio Hidroitungo	615	-	-
Convenio Gobernación	73	92.531	-
Convenio ANSPE	10	144.268	153.545
Fondo Fuente de Vida Malambo	-	556.257	61.272
Convenio. Corantioquia II	-	527.378	300.370
	\$ 3.685.978	\$ 5.021.938	\$ 4.663.990

La disminución en el saldo global de las cuentas de efectivo restringido, del año 2018 respecto al año 2017, se debe a la ejecución misma de los convenios y proyectos que venían con recursos de la vigencia 2017 y a la terminación de varios de ellos como es el caso del convenio con Corantioquia y Nueva esperanza, ambos en etapa de liquidación.

OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Fiducuenta – 8285	\$ 661.351	\$ 556.350	\$ -
Fiducia – 2050	11.723	770	534
	\$ 673.074	\$ 557.120	\$ 534

Los derechos fiduciarios son los saldos en las Fiducias y ninguno tiene restricciones que limiten su uso, se consideran equivalentes de efectivo debido a su liquidez y bajo riesgo.

NOTA 5 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de inversiones negociables a 31 de diciembre comprende Certificados de Depósito a Término CDT'S como se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Inversiones –CDT’S	\$ 2.303.711	\$ 2.177.213	\$ 2.023.883
	\$ 2.303.711	\$ 2.177.213	\$ 2.023.883

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
GNB Sudameris	\$ 562.846	\$ -	\$ -
Colpatria	532.725	532.679	493.467
Davivienda	451.549	544.522	506.519
BBVA Colombia	387.088	365.560	340.409
Scotiabank	369.503	-	-
Bancolombia	-	386.420	-
Helm Bank s.a.	-	-	360.001
Citibank	-	348.032	323.487
	\$ 2.303.711	\$ 2.177.213	\$ 2.023.883

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representados en los certificados de depósitos a término fijo, tuvieron una rentabilidad promedio durante el 2018 de 4.75%.

NOTA 6 – DETALLE DEUDORES

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Deudores - Corriente	\$ 4.006.732	\$ 4.632.867	\$ 4.862.167
Deudores - No Corriente	5.480.985	7.526.830	9.276.939
	\$ 9.487.717	\$ 12.159.697	\$ 14.139.106

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Recursos en administración (1)	\$ 2.401.993	\$ 2.734.000	\$ 3.948.277
Recreativos, culturales y deportivos (2)	1.288.279	1.363.136	345.336
Otros deudores (3)	273.854	168.448	211.475
Concesionarios (4)	151.792	155.181	77.468
Saldos a favor en liquidaciones privadas	149.406	92.483	101.677
Recursos recibidos convenios en administración (5)	133.007	-	-
Retención en la fuente	48.618	67.550	48.972
Otros intereses	32.556	51.819	76.300
Créditos a empleados	9.293	-	-
Impuesto a las ventas	1.031	-	-

Impuesto industria y comercio retenido	262	250	52.662
Anticipo de impuesto sobre la renta	167	-	-
Consignaciones pendientes	(483.526)	-	-
	\$ 4.006.732	\$ 4.632.867	\$ 4.862.167

- (1) Corresponde al saldo de los recursos entregados a nombre de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior de corto y largo plazo. Se entregaron inicialmente para el desarrollo del programa \$20.177.697, mediante convenio entre la Gobernación de Antioquia y Fundación EPM, para el programa “Fondo de Becas de Educación Superior de Antioquia”. En 2018, de estos recursos se ejecutaron por concepto de entrega de becas \$2.117.116 y por gastos logísticos se ejecutaron \$260.475.
- (2) El saldo corresponde a los aportes por cobrar de los convenios, de Empresas Públicas de Medellín para el funcionamiento de la Biblioteca, por un valor de \$757.499, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) para Agua Hecha Raíces, representados en un valor de \$346.067 y el saldo restante están en los convenios de Aguas Nacionales por un valor de \$99.713 y el programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua” por \$85.000, en convenio con diferentes entidades.
- (3) Corresponde un 96% a los saldos adeudados por los estudiantes beneficiarios del programa Fondo EPM para la educación regional.
- (4) El saldo corresponde a los concesionarios de los locales y espacios ubicados en Pies Descalzos, Parque Deseos, Biblioteca EPM y las UVA, teniendo mayor cartera María Elcy Carmona Martínez representado en \$27.069, el Fondo de los Empleados EPM \$23.725, Proyección SAS \$19.608, Pescalitas SAS \$14.096, Inverjenos SAS \$11.559, Pitanza Fusión \$9.372, Miguel Felipe Mejía Echavarría \$9.046, Alimentos DG SAS \$7.141, Banco de las Microfinanzas Bancamia \$4.958, entre otros locales y espacios.
- (5) El saldo corresponde a los recursos recibidos en administración, representados en Cultura Ciudadana del Aseo en un 60% equivalente a \$79.654 y el 40% para el programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua” por \$53.353.

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del inventario comprende:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
En poder de terceros (1)	\$ 121.601	\$ 212.300	\$ 212.300
Materiales prestación de servicios (2)	14.500	32.800	25.750
	\$ 136.101	\$ 245.100	\$ 238.050

(1) Corresponden a los medidores donados por Watertech Colombia para el Fondo Fuente de Vida de Malambo y que se encuentran físicamente ubicados en Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Para las instalaciones de medidores realizadas en 2018 se utilizaron 762 unidades que se tenían en inventario.

(2) Filtros donados por la Fundación Siemens para el programa Agua para la Educación, Educación para el Agua.

NOTA 8 – INTANGIBLES

El saldo de Intangibles comprende lo siguiente:

Intangibles (Corriente)	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Seguros	\$ 267.461	\$ 37.567	\$ 51.793
Seguros - amortización	(85.131)	-	-
	\$ 182.330	\$ 37.567	\$ 51.793
Intangibles (No Corriente)	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Licencias	\$ 103.959	\$ 93.580	\$ 348.099
Software	44.161	18.325	67.491
Licencias - amortización	(101.099)	(63.595)	(225.852)
Software - amortización	(11.789)	(9.636)	(60.118)
	\$ 35.232	\$ 38.674	\$ 129.620

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de la propiedad planta y equipo comprende:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Edificaciones (1)	\$ 14.563.790	\$ 14.563.790	\$ 14.563.790
Equipos comunicación y computación	1.147.224	1.178.917	1.073.161
Maquinaria y equipo	164.407	164.407	215.124
Muebles, enseres y equipos de oficina	86.767	87.260	131.978
	\$ 15.962.188	\$ 15.994.374	\$ 15.984.053
Depreciación acumulada (cr)	(1.467.313)	(1.046.576)	(662.984)
	\$ 14.494.875	\$ 14.947.798	\$ 15.321.069

(1) Corresponde a la edificación de la Casa de la Música en el Parque de los Deseos.

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Edificaciones	\$ (558.272)	\$ (279.136)	\$ -
Equipos comunicación y computación	(719.336)	(600.695)	(427.654)
Maquinaria y equipo	(112.601)	(94.913)	(119.613)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(77.104)	(71.832)	(115.717)
	\$ (1.467.313)	\$ (1.046.576)	\$ (662.984)

Depreciación con cargo a resultados:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Gasto	\$ 451.596	\$ 575.292
Costo	19.475	1.292
	\$ 471.071	\$ 576.584

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	1-ene-18	Adiciones	Retiros	Otros conceptos	31-dic-18
Edificaciones	\$14.563.790	\$ -	\$ -	\$ -	\$14.563.790
Equipos comunicación y computación	1.178.917	20.139	(51.832)	-	1.147.224
Maquinaria y equipo	164.407	-	-	-	164.407
Muebles, enseres, equipos de oficina	87.260	-	(493)	-	86.767
Depreciación acumulada	(1.046.576)	-	50.334	(471.071)	(1.467.313)
	\$14.947.798	\$ 20.139	\$ (1.991)	\$ (471.071)	\$14.494.875

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	1-ene-17	Adiciones	Retiros	Depreciación	31-dic-17
Edificaciones	\$14.563.790	\$ -	\$ -	\$ -	\$14.563.790
Maquinaria y equipo	215.124	425	(51.142)	-	164.407
Muebles, enseres, equipos de oficina	131.978	5.224	(49.942)	-	87.260
Equipos comunicación y computación	1.073.161	343.268	(237.512)	-	1.178.917
Depreciación acumulada	(662.983)	-	192.991	(576.584)	(1.046.576)
	\$15.321.070	\$348.917	\$ (145.605)	\$ (576.584)	\$14.947.798

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprendía lo siguiente:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Cuentas corrientes comerciales (1)	\$ 1.219.231	\$ 2.207.892	\$ 720.697
Proveedores nacionales (2)	827.914	2.460.478	1.695.537
	\$ 2.047.145	\$ 4.668.370	\$ 2.416.234

- (1) Este rubro está compuesto principalmente por los siguientes ítems: servicios de obra \$441.153 desglosado en \$394.458 para el convenio Agua Hecha Raíces que se deriva de la implementación y puesta en marcha de sistemas sépticos y \$42.387 en el Parque de los Deseos por el mantenimiento de infraestructura; honorarios \$277.526 representados en \$56.888 por concepto de servicio de mesa de ayuda prestados a la Fundación, \$45.147 para el análisis de muestras de agua en diferentes programas y proyectos, \$34.490 por talleres de alfabetización digital en Red de Bibliotecas, \$23.544 en honorarios profesionales por el acompañamiento en la elaboración de los estados financieros bajo NIIF y las auditorías de seguimiento de su implementación, entre otros; seguridad social y aportes parafiscales por \$323.846, valor que corresponde a la causación del mes de diciembre; en el concepto de seguros se encuentran \$148.821 distribuido en \$144.470 por la adquisición de pólizas D&O y \$4.351 en pólizas fronting free; por el rubro de anticipos a empleados \$27.814 que son los viáticos entregados al personal para el desarrollo de sus labores.

La cifra total disminuye con respecto a 2017, teniendo en cuenta que muchos de los convenios que pasaron de vigencia, finalizaron durante 2018, y por lo tanto no existen obligaciones sobre los mismos, además de la disminución presupuestal que tuvo la Fundación durante el año 2018.

- (2) Su composición principal se encuentra en las obligaciones adquiridas para la ejecución de programas como Biblioteca EPM por \$370.538, UVA por \$152.671, Parque de los Deseos por \$140.601, Red de Bibliotecas por \$56.319, Agua para la Educación – Educación para el Agua por \$41.808, entre otros. Con respecto al 2017 se presenta una disminución en estos rubros, por una menor ejecución representada en su mayoría por Agua para la Educación – Educación para el Agua \$319.032, Parque de los Deseos \$160.885 y Nueva Esperanza II por valor de \$338.127 que actualmente se encuentra en etapa de liquidación.

La cifra total disminuye con respecto a 2017, teniendo en cuenta que muchos de los convenios que pasaron de vigencia, finalizaron durante 2018, y por lo tanto no tengo obligaciones sobre los mismos, además de la disminución presupuestal que tuvo la Fundación durante el año 2018.

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los impuestos corrientes y no corrientes, e impuesto a los excedentes comprendía lo siguiente:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Impuesto al valor agregado	\$ 266.192	\$ 278.330	\$ -
Impuesto de renta y complementarios	18.950	10.627	-
Retención en la fuente por pagar	48.395	58.482	37.953
	\$ 333.537	\$ 347.439	\$ 37.953

A continuación se presenta el detalle por concepto de impuesto de renta y complementarios:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Gastos no procedentes (1)	\$ 94.750	\$ 53.132
Tarifa impuesto	20%	20%
Gastos por impuesto	\$ 18.950	\$ 10.627

- (1) Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles, por ajustes, cuentas de resultados y pérdida por baja de activos fijos, entre otros.

La Fundación EPM, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, acorde al Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable.

La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

Para efectos de lo previsto en el Artículo 357 del Estatuto Tributario se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social o que no cumplan con los



requisitos previstos en las normas especiales de que trata el 1.2.1.5.1.21. Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2017 se encuentra sujeta a revisión y aceptación por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección; el año gravable 2018 tiene vencimiento el 10 de mayo de 2019.

Algunos aspectos sobre el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017

La Ley 1819 de 2016 modificó los artículos que desarrollan el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario. Por tanto, para efectos de la reglamentación de la norma se emite el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, donde precisa los términos de permanencia, calificación y actualización para las entidades indicadas.

Conforme con lo previsto en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 deberán presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, mediante el sistema que esta defina, la solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial, junto con los documentos que el Gobierno nacional estableció, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del E.T.

Con la introducción del artículo 358-1 al Estatuto Tributario por la Ley 1819 de 2016, las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial ahora están sometidas al sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial, por lo que el decreto precisa las causas que justifican el aumento patrimonial y los efectos en el caso de las diferencias patrimoniales no justificadas.

Se establece que los excedentes no pueden ser distribuidos, bajo ninguna modalidad, por lo que indica los criterios y requisitos para que opere esta condición, de manera particular respectó de los pagos a cargos directivos y gerenciales, así como en la adquisición de bienes y servicios de vinculados.

Precisa el alcance y el procedimiento a seguir por parte de la Administración Tributaria para evitar la elusión fiscal y los actos y circunstancias que constituyen abuso del Régimen Tributario Especial, referente a los contratos o actos jurídicos, onerosos o gratuitos, celebrados con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto u otras entidades donde se tenga control.

Acorde con el decreto en mención la Fundación EPM, presentó en el año 2018 los requisitos de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante las DIAN, y continúa en dicho régimen.

A continuación, se detallan el pasivo por impuestos diferidos:



Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Impuesto diferido	\$ -	\$ 50	\$ 10.532
	\$ -	\$ 50	\$ 10.532

La norma internacional establece que se deben estimar las diferencias entre las cifras fiscales y contables relacionadas con activos y pasivos que den origen a diferencias temporales para reconocer el impuesto diferido bajo el método del balance, debido a que la Fundación EPM, se encuentra bajo el régimen tributario especial de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario y cumple los requisitos para estar exentos del pago de impuesto de renta y complementarios, no se tendrá que realizar el reconocimiento del impuesto diferido.

NOTA 12 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Cesantías	\$ 665.293	\$ 617.125	\$ 508.896
Vacaciones	302.570	285.608	213.919
Intereses sobre cesantías	77.847	68.574	58.732
Nómina por pagar (1)	32.060	21.479	23.243
	\$ 1.077.770	\$ 992.786	\$ 804.790

(1) El concepto de nómina por pagar corresponde a la liquidación de contratos de trabajo que finalizaron al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia de la finalización o reducción de recursos en algunos convenios.

NOTA 13 – DEPÓSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Depósitos recibidos de terceros	\$ 223.016	\$ 413.861	\$ 1.328.033
	\$ 223.016	\$ 413.861	\$ 1.328.033

El saldo de la cuenta está compuesto diferentes convenios, todos firmados con EPM, éstos son:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
PMA Y PMS	\$ 105.502	\$ 327.885	\$ -
Nueva Esperanza	53.548	50.760	1.324.092
Unidos por el agua	41.330	-	-
Educación a clientes y comunidad	18.636	31.216	-
Convenio EPM- UVA	4.000	4.000	3.941
	\$ 223.016	\$ 413.861	\$ 1.328.033

Las principales variaciones de la cuenta obedecen a los convenios que pasan de vigencia como son Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo y Seguimiento - PMA Y PMS, Educación a Clientes y Comunidad donde acompañamos la estrategia “Por ti estamos ahí”, y Unidos por el agua, todos éstos convenios vienen con recursos desde 2017, y se han ido ejecutando en el año 2018. El Acta de transacción con el proyecto Nueva Esperanza finalizó y se encuentra ya en etapa de liquidación.

NOTA 14 – RECURSOS RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Depósitos recibidos de terceros	\$ 694.369	\$ 874.707	\$ 924.005
	\$ 694.369	\$ 874.707	\$ 924.005

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Agua Hecha Raíces (1)	\$ 235.154	\$ -	\$ -
Convenio Corantioquia Saneamiento II	194.315	352.316	-
Santo Domingo	80.186	80.186	242.852
Cultura Ciudadana Del Aseo (1)	78.329	-	-
Convenio Municipio Remedios II	55.571	5.416	-
Convenio Celsia II	43.866	193.371	-
Convenio Fundación Corona II	41.269	109.632	-
Convenio Indega	40.597	40.597	52.972
Gestión Integral Del Recurso Hídrico	37.491	44.026	-
Convenio Municipios Nordeste (2)	18.659	-	-
Convenio Corona	16.215	-	92.106
Medellín Es Memoria Viva	12.360	-	-
Convenios Municipios Oriente (2)	7.470	-	-
Convenio CENS II	4.374	9.163	300.184
Convenio Municipio De Gómez Plata	3.224	40.000	-
Colciencias-Museo	-	-	5.224
Convenio Celsia	-	-	76.559
Convenio Corantioquia	-	-	143.983
Convenio Cornare	-	-	625
Convenio Municipio de Remedios	-	-	9.500
Convenios Financiados por FEPM (3)	(174.711)	-	-
	\$ 694.369	\$ 874.707	\$ 924.005

La variación principal de ésta cuenta obedece a la ejecución de los convenios Celsia II, Corantioquia Saneamiento II y Fundación Corona II, ya que venían con recursos de la vigencia 2017, los cuales fueron ejecutados en el 2018, razón por la cual se ve una disminución en ésta cuenta.

- (1) Corresponde al ingreso de nuevos convenios: Agua Hecha Raíces con el aliado Corantioquia, cuyo objeto es la protección y gestión del recurso hídrico y Cultura Ciudadana del Aseo, con el aliado EMVARIAS, para desarrollar el proyecto de educación ambiental en servicios públicos de aseo en territorios priorizados del municipio de Medellín y el Valle de Aburra.
- (2) Pertenece a saldos por ejecutar en los convenios con los municipios del Nordeste Yolombó por \$8.203, el Bagre \$7.596 y Vegachí por \$2.860 y los municipios del oriente Santuario \$7.087 y Carmen de Víbora por \$382, en el desarrollo del programa Agua para la Educación, Educación para el Agua.
- (3) Corresponde a recursos ejecutados por la Fundación Empresas Públicas de Medellín en distintos convenios y de los cuales está pendiente recibir el recurso por parte de los aliados.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Otros pasivos	\$ 1.985	\$ 148.411	\$ 11.759
	\$ 1.985	\$ 148.411	\$ 11.759

La disminución corresponde principalmente a la cancelación de la obligación con el aliado de la Fundación Pepsico Colombia.

NOTA 16 – RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La composición de recursos con destinación específica es:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	1-ene-17
Recursos con Destinación Especifica	\$ 7.882.978	\$ 10.442.695	\$ 14.152.864
	\$ 7.882.978	\$ 10.442.695	\$ 14.152.864

Estos recursos hacen parte del convenio No 2015-0136 firmado con la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, el cual tiene como objeto el otorgamiento de becas (matrícula, sostenimiento y complementarios) a jóvenes de escasos recursos de estratos 1, 2 y 3 en el Departamento de Antioquia. Su disminución corresponde a la ejecución por el desembolso de matrícula y manutención a los estudiantes que pertenecen al programa y a la operación logística que es necesaria para el desarrollo del objeto.

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Recursos recibidos EPM (1)	\$ 14.427.927	\$ 16.193.817
Venta de servicios (2)	8.399.571	7.741.416
Otros ingresos (3)	89.355	187.004
	\$ 22.916.853	\$ 24.122.237

- (1) La variación de este ingreso en el 2018 con respecto al año anterior, obedece principalmente a la contingencia presentada en el grupo empresarial, lo cual generó una disminución en el presupuesto de la Fundación originada en los aportes que vienen desde EPM.
- (2) El saldo de esta cuenta está compuesto por los diferentes servicios que presta la Fundación, entre ellos los de tipo cultural y recreativo (Biblioteca EPM), y los ingresos al Museo del Agua EPM, además de los ingresos por concesión de locales comerciales en algunos espacios administrados por la Fundación (Museo del Agua, Biblioteca EPM, Parque de los Deseos y Casa de la Música, UVA) y concesión de espacios para distintos fines. Estos son:

Servicios	31-dic-18	31-dic-17
Proyectos especiales recreativos (2.1)	\$ 5.080.204	\$ 5.995.142
Servicios mandatos y convenios (2.2)	1.580.974	-
Recuperaciones cliente-proveedor (2.3)	346.544	327.324
Ingresos al museo	92.747	91.183
Multas préstamos libros en biblioteca	2.281	3.118
	\$ 7.102.750	\$ 6.416.767

Concesionarios	31-dic-18	31-dic-17
Parqueaderos (2.4)	\$ 660.932	\$ 626.183
Pies Descalzos	371.269	367.865
Parque Deseos (2.5)	149.575	206.617
Biblioteca EPM	82.029	76.766
Espacios EPM (2.6)	33.016	47.218
	\$ 1.296.821	\$ 1.324.649

- (2.1) La disminución de proyectos especiales recreativos, es decir, los ingresos correspondientes al funcionamiento de la Biblioteca EPM, obedece a la reducción presupuestal que se realizó mediante modificación al acta de transacción y ajuste a los valores unitarios de los servicios prestados por la biblioteca, producto de la contingencia presentada en el grupo empresarial.
- (2.2) Durante el 2018 los servicios por mandato y convenios se facturaron mensualmente a los mandatos vigentes como: Educación al Cliente, Unidos por el Agua y PMA-PMS y convenios como Medellín es Memoria Viva, por concepto de ejecución mensual de nómina (gastos de personal) y viáticos. Esto debido a una directriz dada en la vigencia 2018 para este tipo de contratos desde el área de impuestos de EPM.
- (2.3) Las recuperaciones de clientes y proveedores aumentaron respecto al año 2017, esto debido principalmente al reintegro por eficiencias en el desarrollo de talleres y escritura en formato tradicional y digital, en áreas urbanas y rurales.

- (2.4) El incremento de los ingresos en la concesión de parqueaderos se da por el aumento de la tarifa unitaria de las celdas de parqueadero en un 6.09% (IPC 2018 más 2 puntos) que se le facturan al FEPEP, una cantidad de 1.187 celdas en promedio mensualmente.
- (2.5) Los concesionarios en el Parque de los Deseos disminuyeron debido a que algunos espacios que funcionaron en el 2017, culminaron sus actividades en el transcurso del año 2018 (Pitanza Fusión, La Waffletería, Lentejas Express, Doulce Vida, Hots). También se iniciaron dos concesionarios nuevos en este espacio (Comidas Gourmet.com, Paparapapa), los cuales no alcanzaron a compensar lo que se dejó de facturar por los ya cerrados durante el año.
- (2.6) Los espacios EPM administrados por la Fundación disminuyó debido a usuarios que solicitaron el servicio en el 2017 por valores representativos como Corporación Manos de mujer Maja redujeron la solicitud de uso en un 44% y Teleset S.A.S en un 100%.
- (3) El saldo de esta cuenta está compuesto por las donaciones y otros ingresos ordinarios, así:

Otros ingresos	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
Donaciones (3.1)	\$ 36.978	\$ 173.917
Otros Ingresos Ordinarios (3.2)	52.377	13.087
	<u>\$ 89.355</u>	<u>\$ 187.004</u>

- (3.1) La reducción en las donaciones se vio reflejada en la disminución significativa de benefactores como: Fundación Siemens, Revistas Técnicas Ltda, Fundación Éxito, Fundación Renault y Fundación Fraternidad, entre otros. Posiblemente, por los cambios introducidos por el decreto 2150 en cuanto al tratamiento que se le dan a las donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen tributario especial, donde estas pasan de ser deducibles del impuesto de renta y complementarios a ser un descuento tributario.
- (3.2) El aumento de otros ingresos se da por la construcción de una (1) planta de potabilización de agua, de acuerdo con el programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua”, de la Fundación EPM y el premio huerta entregado por el Municipio de Medellín.

NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los Costos y Gastos Operacionales comprendían lo siguiente por el período terminado en:

Concepto	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
Gastos de administración (1)	\$ (3.839.428)	\$ (4.022.484)
Gastos de ejecución de programas (2)	(13.734.121)	(14.291.715)

Costos de venta de servicios (3)	(5.643.846)	(5.385.558)
Amortizaciones y provisiones	(471.021)	(604.559)
Otros Gastos Operacionales (4)	(105.350)	(148.115)
	\$ (23.793.766)	\$ (24.452.431)

- (1) Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la empresa, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa; estos están comprendidos en:

Detalle gastos de administración	31-dic-18	31-dic-17
Sueldos y salarios (1.1)	\$ (2.066.043)	\$ (2.075.342)
Comisiones, honorarios y servicios (1.2)	(568.467)	(654.907)
Contribuciones efectivas	(427.549)	(400.009)
Arrendamientos (1.3)	(139.049)	(20.296)
Intangibles	(124.787)	(179.811)
IVA mayor valor del gasto	(108.364)	(176.934)
Impuestos y contribuciones	(82.778)	(32.801)
Aportes sobre la nómina	(81.589)	(77.032)
Comunicaciones y transporte (1.2)	(69.724)	(109.724)
Publicidad-impresos-publicaciones (1.4)	(41.786)	(57.570)
Contratos de aprendizaje	(33.437)	(38.758)
Varios de menor cuantía	(22.547)	(95.001)
Contribuciones imputadas	(20.957)	(32.801)
Viáticos y gastos de viaje (1.5)	(20.682)	(14.142)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	(18.713)	(27.768)
Materiales y suministros (1.2)	(12.956)	(29.588)
	\$ (3.839.428)	\$ (4.022.484)

- (1.1) La disminución presentada en sueldos y salarios se dio por la reducción del personal durante los meses de mayo a octubre, por temas específicos de contingencia y a la terminación de programas como Gestión del Recurso Hídrico y Gobernación; esto genera una variación en las erogaciones que representan este ítem, entre los que se incluyen horas extras, vacaciones, bonificaciones, auxilio de transporte, y demás prestaciones sociales.
- (1.2) La variación en el concepto de comisiones, honorarios y servicios, y la variación en el concepto de materiales y suministros y comunicaciones y transporte, corresponde a la disminución en el consumo de algunos contratos, con proveedores como Dar Ayuda, Arkis, Deloitte, Emprestur, GCON4 y Papelería y Servicios, entre otros, en los que se evidencia menores compras durante los meses de mayo a octubre, fruto de la disminución presupuestal que realizó la Fundación durante la vigencia 2018.

- (1.3) El incremento en la cuenta de arrendamientos se debe principalmente al rubro de arrendamiento de software, pues durante el 2018 se da inicio en productivo de la primera fase de implementación del programa UBW, por lo que se realiza el cobro del arrendamiento mensual; y se continúa con la segunda etapa de la implementación. Además también se presenta un incremento por algunos desarrollos solicitados durante la vigencia 2018.
- (1.4) Se evidencia una disminución del concepto publicidad, impresos y publicaciones, pues se requiere de la priorización de actividades, que a su vez generan modificaciones a los contratos como es el caso de CPT Express, La tienda Publicitaria, entre otros, en donde dicha disminución afecto notablemente la adquisición de ciertos productos y servicios ofrecidos por el contrato. Lo anterior debido al ajuste presupuestal que realizó la Fundación en el año 2018.
- (1.5) La variación durante el 2017 y el 2018 está representada en que durante el segundo semestre del año, se dio un incremento en la realización de viajes para el cumplimiento de actividades programadas de algunos proyectos. Así como los estudios de prefactibilidad de la Dirección de Planeación, esto debido a que la Fundación realiza un esfuerzo adicional en la gestión de recursos, lo que hace necesario un mayor esfuerzo en el tema de gastos de viaje.

(2) Los gastos de ejecución de programas se componen de:

Detalle gastos ejecución de programas	31-dic-18	31-dic-17
Sueldos y salarios (2.1)	\$ (5.867.078)	\$ (4.937.373)
Obras y mejoras propiedad ajena (2.2)	(1.881.219)	(2.923.713)
Contribuciones efectivas	(1.325.034)	(1.064.644)
Comisiones, honorarios y servicios	(1.050.690)	(1.555.624)
Comunicaciones y transporte	(942.123)	(767.275)
IVA mayor valor del gasto	(376.799)	(476.859)
Eventos culturales	(370.522)	(534.464)
Mantenimiento	(339.785)	(247.138)
Vigilancia y seguridad	(337.778)	(320.197)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	(319.372)	(321.674)
Viáticos y gastos de viaje (2.3)	(300.398)	(21.130)
Servicios públicos	(280.881)	(299.296)
Aportes sobre la nómina	(250.421)	(201.570)
Materiales y suministros	(165.441)	(207.679)
Publicidad-impresos-publicaciones (2.4)	(149.372)	(237.835)
Contribuciones imputadas	(104.629)	(63.211)
Varios de menor cuantía	(69.400)	(32.933)
Contratos de aprendizaje	(60.077)	(40.889)
Impuestos, gravámenes y tasas	(4.695)	(32.286)
Otros	-	(5.925)

Traslado asignaciones (2.5)	461.593	-
	<u>\$ (13.734.121)</u>	<u>\$ (14.291.715)</u>

- (2.1) El aumento en sueldos y salarios corresponde principalmente al personal relacionado a los nuevos convenios, tales como: Agua Hecha Raíz, Medellín es Memoria Viva, Cultura Ciudadana del Aseo, Unidos por el Agua (UPA) y a la permanencia de Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMA Y PMS), Unidad Educación al Cliente y comunidad, entre otros.
- (2.2) Corresponde a la disminución de ejecución de los convenios relacionados con el programa Agua para la Educación, Educación para el Agua, proyecto Parque de los Deseos y a las liquidaciones de algunos convenios.
- (2.3) La variación durante el 2017 y el 2018 está representada en que durante el segundo semestre del año, se dio un incremento en la realización de viajes para el cumplimiento de actividades programadas de algunos proyectos, tales como: Agua Hecha Raíces, Unidos por el Agua, Educación al Cliente, Convenio Hidroituango, entre otros.
- (2.4) La disminución principalmente corresponde a una menor compra de bases de datos para el programa Red de Biblioteca y a su vez de publicidad y propaganda para los programas Parque de los Deseos y las UVA.
- (2.5) Corresponde a las asignaciones permanentes por un valor total de \$7.713.816 que se aprobaron mediante el acta de Asamblea No.37 para la ejecución de los programas Agua para la Educación, Educación para el Agua, Parque de los Deseos y Casa de la Música, este valor se reconoció en el patrimonio y durante el año 2018 se registró la ejecución por valor de \$ 461.593.

(3) Los costos de ventas de servicios se encuentran compuestos así:

Detalle costo de venta de servicios	31-dic-18	31-dic-17
Sueldos y salarios (3.1)	\$ 3.548.854)	\$ (3.048.795)
Contribuciones efectivas	(737.165)	(619.260)
Publicidad-impresos-publicaciones (3.2)	(330.212)	(632.523)
Organización y eventos culturales	(272.764)	(267.543)
Comisiones, honorarios y servicios	(190.712)	(274.699)
Materiales y suministros	(142.087)	(151.932)
Aportes sobre la nómina	(141.354)	(118.940)
Comunicaciones y transporte	(77.813)	(83.470)
Impuestos	(54.299)	(52.349)
Contratos de aprendizaje	(51.796)	(41.070)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	(38.845)	(39.084)
Licencias (3.3)	(25.835)	(3.522)
Varios de menor cuantía	(14.146)	(4.444)

IVA mayor valor del costo	(13.655)	(36.671)
Viáticos y gastos de viaje	(4.309)	(11.256)
	\$ (5.643.846)	\$ (5.385.558)

- (3.1) El incremento de sueldos y salarios corresponde al aumento realizado cada año del IPC+1 punto, establecido en el artículo 18 de la política de beneficios extralegales de la Fundación; además del ingreso de personal para el cumplimiento de las actividades en la Biblioteca EPM, Aguas Nacionales y Museo del Agua, que para el año 2017 tenían varias vacantes, que fueron cubiertas en la vigencia 2018.
- (3.2) Presenta una disminución derivada de la reducción en el presupuesto para la Biblioteca EPM, por lo cual fue necesario priorizar otros conceptos y replantear la ejecución inicialmente propuesta para otros rubros.
- (3.3) Su aumento proviene de la adquisición de nuevas licencias que permiten el funcionamiento de la Biblioteca EPM.

(4) A continuación se detalla la composición de los otros gastos operacionales:

Detalle otros gastos operacionales	31-dic-18	31-dic-17
Otros gastos ordinarios (4.1)	\$ (91.370)	\$ (147.021)
Ajuste gastos de operación (4.2)	(13.980)	(632)
Intereses	-	(215)
Ajuste por diferencia en cambio	-	(247)
	\$ (105.350)	\$ (148.115)

- (4.1) La cuenta por la vigencia 2018 se compone principalmente de un ajuste de cartera irrecuperable de los estudiantes y concesionarios por un valor de \$89.039. Para aplicar el ajuste de cartera de los concesionarios y estudiantes, nos remitimos a la Política Corporativa contable deterioro de cuentas por cobrar (PL_017), para los concesionarios y estudiantes se acudió al numeral tres (3) evento uno (1): *“Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención”* y evento dos (2) que indica *“Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago, de acuerdo con cada grupo”*.
- (4.2) El aumento corresponde principalmente a reintegros de rendimientos financieros de los convenios con los aliados Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia) y la Fundación Pepsico Colombia.

NOTA 19 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros son las cantidades derivadas de las operaciones financieras; generalmente con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2017 y 2018 estos comprenden en detalle:

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Intereses sobre depósitos (1)	\$ 550.373	\$ 809.599
Rendimiento recurso administración (2)	165.382	283.679
Intereses de deudores - ingresos	11.355	7.738
	\$ 727.110	\$ 1.101.016

- (1) Éstos ingresos se componen por los rendimientos de las diferentes cuentas de recursos propios, como cuentas bancarias y certificados de depósito a término fijo; si bien es cierto que dichos movimientos están enmarcados en los rendimientos generados en cada una, podemos decir que la disminución de los mismos obedece a la tendencia a la baja de las tasas de intereses ofrecidas por las entidades bancarias, pues en 2017 contábamos con tasas de rendimientos aproximadas al 6.25% y 2018 termino con 4.75%; siendo ésta una de las más altas ofrecidas por el aliado bancario. Igualmente la disminución también obedece a la reducción presupuestal que sufrió la Fundación en el año 2018, en los recursos recibidos de EPM.
- (2) Los rendimientos financieros de los recursos en administración disminuyen por la ejecución del programa, el cual tiene garantizado el recurso en un título valor administrado por la Corporación para el Fomento de la Educación Superior de Antioquia.

NOTA 20 – EGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos indirectamente relacionados con la actividad económica a 31 de diciembre de 2018 y 2017; comprenden principalmente el gravamen a los movimientos financieros y comisiones bancarias.

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Financieros	\$ (96.717)	\$ (98.354)
	\$ (96.717)	\$ (98.354)

La disminución presentada de un año a otro, aunque no precisa ser muy significativa, está asociada al manejo estratégico de la tesorería, quien por medio de negociaciones con las entidades financieras permitió el movimiento de los recursos entre cuentas y entidades, sin generar costos adicionales.

NOTA 21 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRIMERA VEZ

Exenciones

La Fundación, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional y la Sección 35 de las NIIF para Pymes, “Adopción por Primera Vez de la NIIF para Pymes aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2017.

De acuerdo con dichas normas, la Fundación en este estado de situación financiera de apertura ha:

- Provisto información financiera comparativa del 31 de diciembre de 2018, con 31 de diciembre y 1 de enero de 2017.
- Aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.
- Aplicado ciertas exenciones opcionales que son permitidas ó requeridas en la Sección 35, a la fecha de transición 1 de enero de 2017.

A continuación, se incluyen las exenciones que fueron aplicadas en la conversión del estado de situación financiera de apertura de la Fundación, de Normas Contables Colombianas a las NIIF para Pymes:

Valor razonable como costo atribuido

Propiedades y Equipo

La Fundación realizó el análisis de cada una de las alternativas de medición de la Propiedad y Equipo al momento de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, la Fundación eligió aplicar la exención de utilizar el valor razonable como costo atribuido de los edificios que la Fundación posee, para lo cual se realizaron avalúos técnicos bajo IFRS.

Para el caso de los tipos de activos que no poseen valorizaciones no se aplica la exención, como es, el caso de: maquinaria y equipo muebles y enseres, equipo de cómputo. Éstos fueron medidos al costo.

A continuación se incluye un detalle los efectos del estado de situación financiera de apertura y la conciliación patrimonial al 1 de enero de 2017.

A. Balance de Apertura a enero 1 de 2017:

	Saldo COLGAAP	AJUSTES	Saldo NIIF
Estado de la situación Financiera	31-dic-16	31-dic-16	1-ene-17
Activos	30.652.404	14.395.236	45.047.640
Pasivos	5.561.736	14.124.434	19.686.170
Patrimonio	25.090.668	270.802	25.361.470

**B. Detalle de Conciliación del patrimonio de Fundación EPM al 1 de enero de 2017
 (fecha de transición a las NIIF para Pymes. (Cifras en miles de pesos)**

Saldo Inicial PCGA Anteriores **\$25.090.668**

Ajuste	Impacto en patrimonio
Costo atribuido Casa de la Música	\$14.563.790
Reversión provisión de cartera local	\$1.476.045
Reconocimiento donación PepsiCo	\$150.000
Reversión provisión de activos fijos local	\$36.210
Reversión exceso provisión local	\$34.145
Ajuste industria y comercio	\$27.508
Anticipo gastos de viaje	\$(986)
Impuesto de renta diferido pasivo	\$(10.532)
Eliminación valorización activos dados de baja	\$(79.850)
Deterioro cuentas por cobrar	\$(127.899)
Baja créditos condonables	\$(1.644.765)
Reconocimiento donaciones con destinación específica	\$(14.152.864)
Total	\$270.802

Saldo Final NIIF para Pymes **\$25.361.470**



Agradecimientos

Lograr una cosecha exitosa es solo posible si se cuenta con unos buenos sembradores. En la Fundación EPM tenemos un equipo humano lleno de cualidades excepcionales para cultivar semillas de amor, esperanza y calidez en cada una de sus labores diarias. Nuestros colaboradores nos llenan de satisfacción y orgullo por emprender sus labores cada día con su mejor sonrisa y contagiarnos de su buena energía.

Seguir soñando con la posibilidad de transformar muchas vidas y continuar cultivando cercanía con las comunidades, que son nuestra razón de ser, nos anima a seguir apoyando el arte, la cultura, el cuidado del medio ambiente y la gestión social, acciones que nos permitirán seguir sembrando bases para un futuro mejor.

Con dedicación, sentido de pertenencia y la mejor actitud, nuestra Gente Fundación EPM nos acompaña en el logro de nuestro propósito de aportar al desarrollo sostenible de los territorios donde tiene presencia el Grupo EPM; así mismo, con los programas y proyectos que operamos, seguiremos soñando durante el 2019 con tener muchas más comunidades protagonistas de nuestra labor.

Gracias a quienes durante 2018 hicieron parte de la Fundación EPM y nos ayudaron a alcanzar nuestros sueños y seguir sembrando oportunidades.

